REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 22 de agosto de 2026

María Angelica Martínez Salguero

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal del siguiente proyecto:

Nombre del proyecto:	Implementación del programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial años 2024- 2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca
Código BPIN	2024253200046

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso con el fortalecimiento institucional y administrativo
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Meta Producto	2503-459903100-Apoyar a la administración municipal en el desarrollo e implementación de los distintos proyectos de inversión pública en el municipio de Guaduas

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.
Valor	$ 14.700.000,00
Rubro Presupuestal	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		22//08/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		22//08/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		22//08/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000507
22/07/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "**Implementación del programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial años 2024-2027 del municipio de Guaduas, Cundinamarca"** identificado con el **BPIN 2024253200046,** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con El Fortalecimiento Institucional Y Administrativo
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Meta Producto	2503-459903100-Apoyar a la administración municipal en el desarrollo e implementación de los distintos proyectos de inversión pública en el municipio de Guaduas.

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.**
Valor	$ 14.700.000,00
Rubro Presupuestal	2.3.45.0070.4599031.2.3.2.02.02.009.254.1.2.4.3.04

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria Planeación Municipal

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		22/07/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		22/07/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		22/07/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.